

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN)

**2019/5806** *Aprobación inicial de la cuenta general del ejercicio 2018.*

#### **Edicto**

Doña Ana Morillo Anguita, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares (Jaén).

#### **Hace saber:**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de fecha 12/12/2019, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Los Villares (Jaén), correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Villares, a 17 de diciembre de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, ANA MORILLO ANGUITA.